

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA RENTOUNO CÍA. LTDA., CELEBRADA EL

DÍA MARTES 30 DE ABRIL 2016

En la ciudad de Loja, a los 30 días del mes de abril del año 2016, se reúnen a partir de las 19 horas en el local de la compañía, los siguientes socios (as) y representantes de socios (as) de la compañía RENTOUNO CIA LTDA: quienes interviene por sus propios derechos con 200 participaciones, Sr. Atahualpa Celi, y Carlos Manuel Vásquez Ramírez representa 200 participaciones.

Contando con la suma de cuatrocientos participaciones (400) suscritas y pagadas, esto es el 100 % del capital. Actuando como Presidente el Sr. Atahualpa Celi y Secretario el Sr. Manuel Rodriguez, Gerente General de la Compañía, se da inicio a la sesión, procediendo en primer lugar a dar lectura del texto de la convocatoria que se realizó por correo electrónico el día 30 de abril de 2016 que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE RENTOUNO CÍA. LTDA DE
FECHA 30 DE ABRIL DE 2016**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y estatuto de la Empresa, se convoca a los socios de la compañía Rentouno Cía. Ltda., a la sesión de Junta General Extraordinaria a realizarse el día martes 30 de abril de 2016 a las 18H00 en el domicilio de la Compañía para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Resolver sobre la distribución de beneficios sociales

El Sr. Presidente pone a consideración el primer punto acordado que es:

1. Constatación del quórum. Por medio del secretario se verifica la presencia de los socios determinándose la presencia de 400 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 100% del capital suscrito y pagado. Siendo éste quórum válido para que se realice la sesión y se adopten las resoluciones que correspondan, se continúa con el siguiente punto del orden del día.
2. Conocer y resolver acerca del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015. El Sr. Gerente procede a dar lectura del informe del periodo enero-diciembre 2015. Luego de resolver algunas inquietudes de los socios, se procede a tomar votación y el informe es aceptado y aprobado por una unanimidad.
3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Los Estados financieros son conocidos y analizados con los integrantes de la Junta; y aprobado por una unanimidad.
4. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales. El Presidente Atahualpa Celi mociona repartir las utilidades y es aprobada por una unanimidad.

Siendo los 22Horas se procede a la elaboración de la presente acta el mismo que es conocida por los presentes y aprobado por unanimidad. Habiéndose agotado los puntos de la presente junta y siendo las 22h50 el presidente agradece la concurrencia de los socios y da por concluida la sesión.



Sr. Atahualpa Celi
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Manuel Rodriguez
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA